



Vitarte, 16 NOV 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 234 - 2015 – DIR.UGEL N° 06/COOR.CP-CPM

Señores:

Directores de EBR que están en proceso de Nombramiento 2015 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Presente.-

Asunto : Se les exhorta culminar la evaluación descentralizada indefectiblemente el 20 de noviembre del 2015 y fecha límite de ingreso de resultados al aplicativo hasta las 11:59 pm del día 24 de noviembre del 2015.

Referencia : Norma técnica N° 021-2015 MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y recordarle que los plazos del cronograma de ampliación se nos agotan, sin embargo sugerimos que los que ya culminan imprimir el acta por triplicado y al término de la distancia enviar el oficio para ingresar por mesa de partes de la UGEL N° 06.

- Se le recuerda que la fecha de culminación de la evaluación descentralizada es indefectiblemente el día viernes 20 de noviembre del 2015.
- La fecha límite de ingreso de los resultados al aplicativo de comité de evaluación se cierra a las 11:59 pm el día martes 24 de noviembre del 2015.
- Se recomienda ingresar oportunamente para evitar la saturación del sistema y cumplir con el valor de la puntualidad y responsabilidad.
- Si existe alguna dificultad comunicarse con CÉSAR QUISPE AYALA Tel: N° #942660633 y/o correo electrónico cesquiaya@hotmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.



Atentamente,



Mg. AMÉRICO MANUEL SHIÑO VALENCIA FERNANDEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

AMVF/DIR-UGEL N°06
JARQ/ARH
CQA/COOR.CP.CPM/EBE